CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8109782 -2025, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, Yadimyr Oswaldo García Reyes, domiciliado en la ciudad de Málaga, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.928.646 expedida en Málaga (Sder), actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector (e), nombrado mediante Resolución No. 1-03268 del 24 de octubre de 2025 y Acta de Posesión Nro. 619 del 24 de octubre de 2025 con delegación efectuada mediante Resolución No. 1-02284 del 24 de julio de 2025 expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra **WEIMAR YORLANDY SALINAS VARGAS,** identificado con Cedula de ciudadanía No. 91530075 expedida en Bucaramanga (Sder), actuando como representante legal de la **GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA S.A.S**, identificada con NIT 900483816 quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR.8109782-2025**
Objeto	Compra de mobiliario, equipos y enseres para el gimnasio del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.
Valor inicial del contrato	$ 191.983.843,00 COP
Valor final del contrato	$ 191.983.843,00 COP
Plazo de ejecución	60 días a partir del cumplimiento de los requisitos (RP, pólizas)
Fecha de inicio	29/07/2025
Fecha de terminación	28/10/2025
Modificación No. 01	Modificación **No. 01**: Se realiza modificación de características técnicas mediante identificador de la modificación No. CO1.CTRMOD.19771136 de fecha 15/08/2025. Modificación **No. 02:** Se realiza la segunda modificación al contrato de adición y prorroga, mediante el identificados de modificación No.

	CO1.CTRMOD.20238546 de fecha 18/09/2025. Adición por la suma de 7.941.586,00 y prórroga por 30 dias
Contratista	**GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA S.A.S.**
CDP NRO.	13125 - a 2025-06-06.
CRP NRO.	260825 – 2025-07-22
Garantía. Anexo 0	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: **: 400 47 994000109009** Fecha de expedición: 28/07/2025 Fecha de aprobación: 29/07/2025 Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL. Número de póliza: **400 47 994000109009** Fecha de expedición: 18/09/2025 Fecha de aprobación: 25/09/2025
Supervisor / Interventor	Carlos Augusto Aponte Sanguino – Instructor grado 17

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Carlos Augusto Aponte Sanguino – Instructor grado 17, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
418025925	2025-10-31	$ 168.004.546, 92
418030625	2025-10-31	$ 31.920.863,9 1

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 191.983.843,00
Valor adición o disminución del contrato	$7.941.586,00
Valor de las reducciones	$ 0,00

Valor final del contrato	$199.925.429,00
Valor ejecutado	$ 199.925.410,83
Valor pagado	$199.925.410,83
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 18,17

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
400 47 994000109009 - Anexo 0	Cumplimiento	$ 19,198,384.30	28/07/2025 – 28/03/2026
	Calidad del servicio	$19,198,384.30	28/07/2025-28/01/2026

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
400 47 994000109009 - Anexo 1	Cumplimiento	$ 19,992,542.90	28/07/2025 - 28/04/2026
	Calidad del servicio	$ 19,992,542.90	28/07/2025 -28/02/2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

No Aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8371801&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de **DIECIOCHO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS $ 18,17 M/CTE**. del Registro Presupuestal nro. **260825** CRP, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firmado digitalmente por YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Fecha: 2025.12.26 15:29:46 -05'00'

YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
ORDENADOR DEL GASTO

WEIMAR YORLANDY SALINAS VARGAS
C.C. 91530075 Representante legal
GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA S.A.S
NIT. 900483816 Representante legal
globalingenieriaysuministros@gmail.com

Elaboró: Carlos Augusto Aponte Sanguino – Instructor G17
Reviso: Yamile Lozano Rangel – Apoyo a supervisión de contratos